

Resolución

N° 00958/2023

Expediente

2023-88-02-00002

Acta N°

00198/2023

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Rafael Pires, solicitando se declare de Interés Departamental las actividades relacionadas con la muestra titulada "Raíces Pop", a realizarse el 9 de febrero del corriente año en Maldonado;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 30 de diciembre de 2022, por Resolución N.º 492/2022;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Departamental N° 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

- 1) Declárase de Interés Departamental las actividades que se lleven a cabo con motivo de la realización de la muestra titulada "Raíces Pop", a desarrollarse el día 9 de febrero de 2023 en el salón intermedio de la Escuela de Artes Plásticas de la Casa de la Cultura de Maldonado.
- 2) Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa y a la Dirección General de Cultura. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 26/01/2023 12:06:52.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 27/01/2023 17:52:24.](#)